

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Querido hermano en la Paz de Cristo y el Amparo maternal de su Inmaculada Madre;

Por la presente te convoco al **Cabildo General Ordinario** que se celebrará el próximo día **5 de marzo de 2022** a las **17.30h.** en primera convocatoria y a las **18.00h.** en segunda, en el **salón parroquial de San José** (entrada por Poeta Nieto), con el siguiente orden del día:

- Oración inicial.
- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria informativa de actividades correspondiente al año 2021.
- Lectura y aprobación, si procede, del proyecto anual de actividades para el año 2022.
- Aprobación, si procede, del estado de cuentas correspondiente al año 2021
- Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2022
- Informe del Hermano Mayor
- Ruegos y preguntas

Dicha convocatoria se realiza para cumplir **el articulo nº 34** de los Estatutos de la Hermandad que dice: "El Cabildo General Ordinario se celebrará cada año dentro de los tres primeros meses" así mismo, en dicho artículo sigue diciendo; "La Junta de Gobierno podrá incluir los puntos que considere necesario, así mismo, incluirá los puntos solicitados por, al menos, el 30% de los hermanos inscritos en el censo que deberán solicitarlo por escrito y con 5 días de antelación." Por lo que si así lo consideras y reúnes las condiciones necesarias si deseas incluir algún punto al orden del día esperamos nos lo hagas llegar antes del 28 de febrero.

Te recuerdo que el **artículo 35** de nuestros Estatutos nos obliga, para la validez de estos la presencia del 10 % de los hermanos con derecho al voto en primera convocatoria y el 5% en segunda. Para poder acceder a los hermanos deben ser mayores de edad, tener al menos un año de antigüedad en la nómina y mostrar el DNI.

Deseando saludarte personalmente en dicho cabildo me despido con un fraternal abrazo

Cádiz, 14 de febrero de 2022

SACROMAN SAC

José Luis Fernández Bernier Hermano Mayor